

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 358.

Alicante 13 de Octubre de 1877.

Año VIII

LOS DERECHOS DE LA IGLESIA.

Conferencia en Nuestra Señora de
Paris por el Rdo. Padre Roux, de
la Compañía de Jesús.

*La Iglesia es soberana en sus relaciones
con la conciencia.*

(Conclusion.)

Me consta, señores, lo que responde á tales preguntas vuestra fé, y estais en lo cierto absolutamente señalando la esencial repugnancia de las dos ideas siguientes: un Dios que á costa de los sacrificios más grandes funda un orden sobrenatural para la salud de la humanidad, concediéndolo á los hombres redimidos como la esfera en la que les conviene vivir, pero que la abandona, sin embargo, á sus caprichos, sometiéndose á la eleccion facultativa y libre del orden mencionado, por parte de seres que le son deudores de todo. Crea, redime, y despues de realizar estos actos, ¿podria el hombre, levantado dos veces con su mano paternal, elegir el fin á que quiere ser destinado, así como la manera con que pretende conseguirlo?

Sometidos nosotros á las leyes físicas

en el mundo, cuando hemos venido á é las sufrimos. Habiéndose fijado, al abrir los ojos á la luz, las leyes intelectuales, nuestro espíritu se ha debido someter á ellas ciegamente, bajo la pena de faltar á la razon. Desde el primer dia de la vida hemos debido conformarnos con las leyes morales de la sociedad de que formamos parte, sopena de ser considerados mónstruos precoces. ¡Y dejarían de obligarnos sólo las leyes del orden sobrenatural, inmediatamente divinas! Serían las únicas desprovistas de toda sancion, pudiendo el primero que se presentara rebelarse contra ellas, hollarlas, escarnecerlas con su desden ó rechazarlas por una denegacion!

Responden á esto algunos hombres del dia: «Nuestra inteligencia es independiente;» poco más ó ménos, como lo sois de las leyes físicas, intelectuales ó morales. En nosotros y por nosotros, pero sin nosotros, Dios sólo ha resuelto el punto de nuestra independencia ó de nuestra obligatoria sumision.

En esto, como en lo demás, dependemos, aun sin advertirlo, aun fuera de nuestra voluntad, y aun queriendo lo contrario. Aquí lo es todo la autoridad divina, y absolutamente nada la del hombre. El orden universal no se modifica segun los caprichos personales; lo

establece una ley general, y otra ley general lo promulga: ¿qué pueden, pues, contra las leyes generales las protestas de un insensato, en quien surge de pronto la idea de proclamarse independiente de las leyes de la nación?

Abundan entre nosotros los hombres que hacen profesion de respetar el Catolicismo, y de tener en mucho á cuantos lo practican fielmente, sin quererlo practicar ellos mismos; ni creer acaso nada de lo que enseña.

Un error tan grave descansa sobre una quimera: estos hombres trasforman una suposicion teológica en la realidad positiva de las cosas atribuyendo una existencia real á una hipótesis.

Hé aqui una hermosa y fundamental concepcion de los doctores; nuestra naturaleza, apenas salida de las manos de Dios, elevóse á la condicion superior que un sér reclamaba por sí. La falta de nuestro primer padre redujo su naturaleza tan elevada al estado de naturaleza decaida, como dicen los teólogos. Al punto realzada, en virtud de los méritos de Cristo, fué restablecida á su primer honor.

Empero en sí, aun suponiendo que tal estado de la naturaleza existió en otro tiempo rápidamente, ni existe, ni existirá. Hacer de una hipótesis ó de un recuerdo una realidad existente ó un hecho actual, es, señores, cometer el más extraño de los errores en un asunto en que seria esencial no engañarse, atendida su importancia.

En nosotros no existe la vida natural diversa de la sobrenatural. Cuando nuestros filósofos lo suponen refiriéndose á espíritus electos, se engañan ó engañan.

Su accion en nuestras vidas no es distinta y ménos separada, sino idéntica; ningun hombre será juzgado sino por las reglas del orden nuevo, introducido y fundado por Nuestro Señor Jesucristo.

El orden natural no ha podido ser cambiado, ni ha podido subsistir como subsistiera sin el orden sobrenatural. Sólo el Redentor lo ha perfeccionado, extendido y confirmado para toda la humanidad. El Salvador no vino á destruir la ley, sino á cumplirla; el Calvario añadió al Sinaí todo lo que añadía éste á la relacion primitiva del Eden.

Habiendo dado Dios á su Hijo el poder de juzgar á todos los hombres, ninguno eludirá, por el hecho de su voluntad personal, sus divinas sentencias. ¡Los rebeldes, los separados, los negligentes, los tímidos, los cobardes, los incompletos, todos serán juzgados!

Sólo en la ley evangélica de Cristo encuéntrase ahora la ley natural. Ninguno sin ella podrá conocerla plenamente, y sobre todo perfectamente observada. Sostener, por lo tanto, que lo sobrenatural es facultativo, vale tanto, necesariamente, como decir lo mismo de todo el orden natural; San Pablo enseña, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, la santidad de las costumbres, la fé en los contratos, y los preceptos de la ley de la naturaleza. (1)

Realmente, señores, ¿no es este punto en el que nuestra debilidad se manifiesta temiendo las prescripciones de la ley cristiana? Si ciertos preceptos penosos pudieran quedar excluidos de la ley católica; si el quinto, el sexto ó el séptimo

(1) Thes. IV, 3.

mandamiento del Decálogo fuesen facultativos, ¿no es cierto que para la mayor parte de los hombres separados de nosotros no existiría el obstáculo que les aleja del Cristianismo?

Los dogmas especulativos molestarían tanto ménos cuanto fuera de la Religión que pide la fé se requiere una credulidad más robusta; nadie, sin las dificultades á que me refiero, hallaría demasiadamente difíciles los preceptos positivos y puramente cristianos del ayuno, de la misa, y acaso del cumplimiento pascual.

¡Por merced, señores, no tomemos también tales presuntuosas actitudes! No creamos que, despues de mandar á su Hijo único al mundo para que fuera el restaurador y el maestro de la humanidad, Dios nos dejó la escandalosa libertad de recibirle ó rechazarle. Escrito está que cuantos no crean en este orden de su misericordia serán severamente condenados: *Qui non crediderit, condemnabitur*: como dijo un Santo de la primitiva Iglesia; *Aut futura timenda est ira, ut præsens diligenda est gratia* (1). Es preciso temer la cólera del porvenir, si se ama la gracia presente.

Al lado del repudio por principio del orden sobrenatural, colócase contra la soberanía de la Iglesia el abandono de sus prescripciones por la conducta diaria. No es la fé ignorante, sino la medrosa.

Crear en la soberanía de la Iglesia, pero creerla con una fé que llegue hasta la obediencia práctica; tal es, señores, la obligación primitiva y fundamental del cristiano que cree y practica, sien-

do, por esta unión invisible de las dos cosas, sólida y completamente cristiano. El bautismo solo, y la exterior adhesión únicamente al cuerpo de la Iglesia, siendo cosas infinitamente preciosas é indispensables, no bastarían para darnos la salud eterna.

La obediencia á la Iglesia en todos los tiempos, en todas las atmósferas, y á pesar de todos los obstáculos, debe prevalecer sobre todo sentimiento de vanidad personal ó nacional y de curiosidad intelectual, así como sobre el atractivo, siempre grande, que lleva consigo toda novedad.

Soy hijo de la Iglesia y no su juez. Me corresponde creer y sujetarme á su palabra no bien la pronuncia; es un orgullo inexcusable y una pretension singular creer únicamente lo que me place, y decidir sobre todo.

Desde que mis sentimientos ó mis ideas se oponen á la Iglesia, por el mismo hecho deben ser condenados: los dejo con horror, á fin de arrojarme con la cabeza baja en el seno de mi Madre incomparable, que dice á mi oído las palabras del cielo y murmura las órdenes de mi Dios.

¡Dios nos otorga á todos, señores, la grandísima gracia en todo el curso de nuestra vida, de ser leales y obedientes á la Santa Iglesia, en la cual encuentro yo aquí bajo todos los tesoros de la vida, y en los brazos de la que me será tan dulce morir.

Reconociendo la soberanía espiritual de la Iglesia, no menospreciemos jamás sus leyes preceptivas.

Teniendo la grandísima ventura de reconocer su autoridad sobrenatural,

(1) Ignacio de Antioquia á los Efesios.

guardémonos de creer leve la desgracia de sacudir su yugo.

Nosotros la creemos en posesion de su real sacerdocio; no imitemos, haciéndonos en la práctica independientes, á los infortunados que osan disputarle la gloria.

Reconociendo altamente que sus prescripciones son justas y legítimas, aceptémoslas, aun cuando algunas veces puedan parecernos incómodas.

A la verdad, cuando se contempla tristemente un número tan grande de hombres infieles á los preceptos de la Iglesia, ¿no hay motivo para gemir abundantemente por el estado de las almas en la época actual? En la negligencia á someterse á preceptos tan fáciles por su naturaleza, existe más que una falta, y existe más que un crimen, de los que á todo trance se procuran evitar.

El interés, la fuerza de las pasiones, la ocasion apremiante é imprevista, y el arrastramiento sufrido, explican una falta aislada, que prodria perdonarse sin gran pena. Mas el estado que da el tono para esta infidelidad permanente y para esta constante rebelion pasiva, es un estado gravísimo; es la independencia fria, razonada y querida de una naturaleza que, aun para cumplir el más obligatorio de los deberes, no se sabe imponer la más ligera de las privaciones.

Además de necesaria, la soberania de la Iglesia es divinamente inadmisibile: durará y debe durar de continuo, sin que pueda cesar por nada. Las resistencias humanas, caidas á sus pies, la verán sobrevivir; en toda la tierra que abarca, por ser católica, el cristiano nuevamente la encontrará en la hora más abandonada

de su vida, dispuesta á franquearle la gloria. Es y seguirá siempre viva mientras hombres redimidos tengan necesidad de sus socorros en el mundo. ¡Vive en Dios, de quien desciende, en el corazon de sus hijos, que mueren con su amor, y en el alma de sus enemigos, que, aun cayendo vencidos delante de ella, la detestan en su corazon y la blasfeman con sus labios!

A franceses no es preciso decir hasta qué punto la soberania de la madre patria es reconocida y amada. Si, señores; amad á la Iglesia católica como amais á la Francia. Diré más: si es posible, amadla con mayor intensidad, porque una es la razon del ciudadano y otra la razon del fiel católico.

Sois ciudadanos, en virtud de un hecho contingente; en el origen, la propia voluntad compelió á los hombres á seguir el impulso de sociabilidad natural y á satisfacer las necesidades del alma, que fuera de la sociedad no podian colmarse.

Sois católicos, en virtud de un hecho necesario; á saber, la obligacion de recurrir á Dios principio, sirviéndole aqui bajo por la adoracion y el respeto, á fin de llegar á Dios, fin eternal de todos los hombres.

Sois católicos, en virtud del derecho de Redencion y de Reparacion ejercido sobre vosotros por el Hijo de Dios hecho Hombre.

Sois católicos, porque vinisteis á pertenecer por el bautismo y la fé al Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

Sois católicos, porque Nuestro Señor Jesucristo os ha regenerado en la Iglesia, creándoos para una vida espiritual de

todo punto celeste, participacion de su vida eterna.

Sois católicos, porque la vida lograda en el bautismo se conserva mediante una accion perenne, alimentándose por la efusion abundante de la gracia en la Iglesia de Dios.

En fin, sois católicos, porque sois miembros de la Iglesia; no solamente de un cuerpo moral, como tratándose de la patria, sino tambien de un cuerpo fisico; aunque vuestra voluntad extraviada quisiera separarse de la Iglesia, á la que nos une vuestro bautismo, que permanece de continuo en el hombre como un principio cierto de las conversiones más desesperadas, y como una fuente de los más inesperados beneficios.

PEREGRINACION TERESIANA.

El ilustrísimo señor Obispo de Avila ha dirigido un entusiasta llamamiento á sus diocesanos para que vayan á postrarse en el templo que fué gloriosa cuna de la gran Santa Teresa de Jesús, y tomen parte activa en la peregrinacion general proyectada en honor de la seráfica Doctora. Es tan elocuente é inspirada la voz del sábio Prelado, tan propia para infundir aliento en los ánimos más acobardados, y tan provechosas las enseñanzas que encierra, que no podemos resistir al deseo de copiar sus principales párrafos.

Hay en la tierra un misterio que hace veinte siglos fija el amor y el odio de la

humanidad: contra ese misterio van á chocar un siglo tras otro todos los embates del error y toda la fuerza de las pasiones... y sin embargo, aqui está ese misterio, ante nosotros, lanzando su reto inmortal é invencible á la impotencia humana, siendo el centro, la base, el coronamiento del plan divino que en todo lugar y á todos los hombres se impone con su calma inalterable y celestial.

Su bandera ondea sobre todos los imperios y nacionalidades, y es tan necesaria, que sin ella las sociedades se verian arrolladas por el huracan devastador de la barbarie, envueltas en caos y tinieblas y victimas de sangrientos cataclismos. Este misterio es la Iglesia y la Santidad.

Su caida se anuncia todos los dias, y su vida dura siempre.

El hombre ensaya sus funerales... y Dios canta su gloria.

El hombre la persigue... y Dios la sostiene.

Este misterio atrae las miradas del mundo y la preferente atencion de las almas. *Cum infirmor, tum potens sum.* Hé aqui la voz elocuente de la Iglesia, el misterio de la Santidad, y la creciente gloria de santa Teresa de Jesús. Estas tres palabras, *la Iglesia, la Santidad y Teresa* son reflejos brillantísimos de la única luz que puede iluminar las densas tinieblas de nuestra edad; son el arca de nuestro diluvio y el puerto de nuestras tempestades; son la resurreccion en medio de nuestras ruinas, y siempre y en todas partes objeto de nuestra más tierna solicitud y de nuestro amor más vehementemente.

Por eso cumple á nuestra condicion de católicos españoles acercarnos un día y

otro día, en recogida y ferviente peregrinación, á la patria natal y al Sepulcro glorioso de la sapientísima Teresa, para estudiar, amar é imitar sus caminos de perfeccion y contemplar la santidad, fruto precioso de la Iglesia católica, y por los dogmas, enseñanzas y solemnidades de la Iglesia, acercarnos á Dios para pedir y alcanzar remedios suficientes para los males que afligen á la sociedad contemporánea. *¿Quare fremuerunt gentes?* ¿Por qué se levantan las pasiones humanas? ¿Por qué se estremecieron los herejes, los cismáticos, los sectarios que trabajan siglo tras siglo ¡y siempre en vano! por destruir el reino de la verdad y desgarrar la vestidura de Jesucristo? Porque la Iglesia les dice, como la playa al oleaje: *Non plus ultra*: No irás más allá. Yo soy la voz de Dios en la humanidad.

Tal es la respuesta de la Iglesia á la pregunta del Profeta, á través de veinte siglos, durante los cuales la Iglesia siempre va subiendo, mientras sus enemigos van bajando: ellos acaban oscuros y execrados, y ella vive gloriosa é inmortal, y admirable en sus Santos.

La Iglesia es un gigante del cielo que mira con lástima á los pigmeos que la disputan la tierra: las piedras que la arrojan se vuelven contra ellos y los hieren, y mientras agonizan arrepentidos, la Iglesia los perdona y ruega por ellos, respirando en la plenitud de su vitalidad, afirmando más su soberanía divina, sosteniendo sus inmutables verdades con el aliento vigoroso de su palabra infalible y con el sello de Dios en su frente, que no alcanzan á destruir el mundo ni el infierno...

Las peregrinaciones del verdadero espíritu religioso son una patente necesidad de nuestro tiempo, y darán frutos inmediatos y fecundos. Hoy todos tenemos hambre y sed de verdad y de bien, y estos bienes solo se hallan en Dios.

La oración, bien comprendida y practicada, es la toma de posesion de los beneficios de Dios y de los tesoros de la divinidad; es el medio fácil y seguro de llevar la verdad al entendimiento y el bien al corazon. Orar es levantar el corazon á Dios y pedirle mercedes: orando se alcanza el gozo espiritual, que aunque incompletó sobre la tierra, está, sin embargo, enriquecido de dulzuras: para experimentarlas es preciso amar, haciendo confluir en el amor todas las fibras sensibles del corazon humano, que duermen porque no se sabe despertarlas y que atormentan cuando están inactivas ó mal empleadas. *Tempus est orandi*. Aprendamos á bien orar. Escuchemos el lenguaje de nuestra admirable Doctora en sus Moradas. Ni se trata de mucho hablar, ni de mucho pensar; se trata de mucho amar...y el amor es sencillo en sus formas y en sus palabras: el amor es el movimiento natural y la respiracion espontánea del alma: es la eflorescencia continua del corazon, y cuando se conoce á Dios, el amor divino es la santa y perpétua necesidad de la inteligencia ansiosa de verdad y del corazon ansioso de bien. La oración, que es el amor en estado de combustion incesante, era entre los Santos una dulce y permanente costumbre, era la fuente del corazon derramándose por una corriente inagotable en el corazon de Dios.

»Yo no os pido ni pensamientos, ni

meditaciones, ni sutiles consideraciones; no os pido más que una cosa; *mirad á Dios*. Los que se aman se entienden con una mirada y sin palabras.» *¡La mirada de Dios!* Los Angeles del cielo no hacen más que mirar á Dios y amarle: *semper vident faciem Patris*. «Ellos ven á Dios y son vistos de Dios; y esta doble y reciproca mirada es para ellos la felicidad.»

Miremos nosotros tambien á Dios, amados diocesanos, os diré con nuestra singular patrona Santa Teresa de Jesús; oremos con piedad y confianza, humildad y perseverancia, que son las condiciones de la verdadera oracion y el objeto de las actuales peregrinaciones. No desmayemos á pesar de las crecientes angustias de la Iglesia, de nuestro amadísimo Padre el inmortal Pio IX y de la humanidad; y si aún arrecian los presentes males, digamos con nuestra gloriosa escritora en su Morada sexta: «¡Oh, válgame Dios, y cómo apretáis á vuestros amadores!... Mas todo es poco para lo que les dais despues.»

UN DOMINGO EN LÓNDRES.

El viajero que con una idea preconcebida acerca de la grandeza de esta ciudad y del infinito número de sus habitantes, llega á Lóndres en un domingo, queda estupefacto al recorrer las calles principales. Parece una ciudad enteramente desierta. Todas las tiendas sin excepcion están cerradas; y á los que gritan libertad de comercio, y colocan los negocios por encima de todo, puede ci-

tarse, para confundirlos, el ejemplo de Lóndres, cuyo comercio, industrias y cambios no han de disminuirse seguramente, sino antes bien aumentarse, hasta un grado prodigioso, con la rigurosa santificacion del dia de fiesta. No son solo las tiendas y los comercios los que en semejantes dias se cierran; ciérranse igualmente los teatros y las oficinas públicas, sin excluir las de correos; por manera que ni se reciben, ni se distribuyen cartas. A más de esto encuéntranse poquíssimos carruajes, y en ciertos puntos ninguno, recórrense largas distancias sin ver á un alma viviente, y el reducidísimo número de personas con que se tropieza, ó son criados ocupados en servicios absolutamente indispensables, ó alguna familia que se encamina á la iglesia. Tal es el aspecto de Lóndres en las primeras horas de la mañana, y en lo que decimos no hay sombra de exageracion. Al presenciar semejante espectáculo no puede menos de exclamarse: ¡Oh! ¿por qué este pueblo no es católico? Pero, gracias á Dios, nuestra fé sacrosanta hace diariamente grandes progresos en medio de la poblacion de Lóndres. No son pocos, como antes sucedia, los católicos que alberga la gigantesca ciudad.

No bajan de 200,000 distribuidos en los diferentes barrios; sesenta iglesias han sido consagradas por la piedad de los fieles al culto divino, y más de 300 ministros del santuario esparcen allí la semilla de la divina palabra y propagan la fé católica, apostólica y romana. ¡Oh! el pueblo inglés, por su carácter, por su respeto á las leyes y principalmente por su creencia en Dios, es muy digno de vol-

ver á abrir los ojos á la luz de la verdad. Circula, especialmente entre el vulgo, una tradicion, segun la cual todo el pueblo inglés debe volver á la religion de sus padres; y muchos se preguntan por qué no son más los que vuelven, ó mejor por qué no son ya todos católicos. Pero, repitámoslo con indecible alegría de nuestras almas; la obra empezada por nuestro inmortal Pontífice Pio IX produce sus frutos, frutos gloriosos de vida y de bendiciones celestiales. El ser católico no es ya, como en otros tiempos, motivo de burlas; los católicos ingleses gozan del respeto debido á todo ciudadano, y no son escarnecidos é infamados con el espectáculo de impias y obscenas caricaturas, como sucede en otras partes, á la sombra de leyes que se llaman libertad y no son otra cosa que desenfrenada licencia. Si la libertad tiene atractivos, estos, lo confieso paladinamente, solo se encuentran en medio del pueblo inglés y bajo la égida de sus leyes. Haced que este pueblo vuelva á la verdadera fé, abjure sus errores, y borre del número de sus libertades la de la corrupcion de costumbres en cierta clase de sus habitantes, é Inglaterra será el primer pueblo del mundo.

Ayer por la mañana oí en la iglesia catedral de San Pedro la Misa cantada á que asistia el Cardenal Manning, arzobispo de Westminster. Su Eminencia, despues del Evangelio, subió al púlpito y mantuvo por más de media hora pendiente de sus labios á la numerosa concurrencia que escuchaba al insigne purpurado con la más religiosa atencion. ¡Admirable y verdaderamente ejemplar la compostura de estos buenos católicos!

Por la tarde tuve la dicha de asistir en uno de los barrios más pobres de la ciudad á una reunion de católicos que en él moran. El Cardenal Manning ha comprado allí un terreno para construir una iglesia de que hay gran necesidad en aquel barrio, y todos los católicos se habian congregado en aquel vasto local para escuchar un discurso de Su Eminencia á propósito de la creacion de dicho templo. El Cardenal ha sido acogido por los habitantes de aquel barrio con el mayor respeto: los católicos se agolpaban en torno suyo, y él los bendecía, dirigiendo amorosas palabras á sus devotas ovejas. Dos estandartes, en uno de los cuales se veia la imágen de San José, iban delante del Arzobispo, acompañado procesionalmente por el pueblo, que habia puesto colgaduras y banderas en las ventanas, y aclamaba afectuosamente á su Pastor.

En el sitio de la reunion habianse congregado algunos miles de personas, y al aparecer el Cardenal llenaron los aires entusiastas aclamaciones. La Asociacion de templanza, de la cual es Presidedente un miembro del Parlamento, el Señor Sullivan, ha escogido cierto número de individuos de su seno, los cuales forman una como guardia de honor del Arzobispo, le rodean en medio de la multitud, y le abren paso por entre ella. Llevan por distintivo una cinta verde al cuello, y una gorra, en cuya visera se ven bordadas las armas pontificias con las llaves.

Es inútil decir que los *Policemen* ó agentes de órden público competian con los fieles en respeto y buena voluntad, á fin de que el Cardenal marchase libremente por las calles. Diré además que en

semejantes reuniones la autoridad ha establecido la delicada costumbre de escoger siempre los agentes de orden que profesan la religion católica. Dejo al lector imaginar el efecto que produce semejante espectáculo en medio de una ciudad protestante y un gobierno protestante. Cuando esto se ha visto, es verdaderamente incomprensible oír á los corifeos de la revolucion ensalzar las libertades inglesas, que pretenden haber tenido por modelo. ¡Las libertades inglesas!... No conocen ni una siquiera, y empiezan hollando la primera de todas ellas, que es precisamente la de honrar en público á Dios y respetar á sus ministros.

Pero, volviendo á la reunion de que estábamos hablando, los católicos habian henchido literalmente toda la vasta extension que se habre delante del elevado asiento que ocupó el eminentísimo Arzobispo. Los árboles, las ventanas de las casas, las azoteas, todo habia sido invadido por la multitud, ansiosa de oír la venerada palabra de su Pastor. Y su discurso fué cual convenia al auditorio que le escuchaba: paternal, amoroso, casero, si se permite la expresion. He visto rostros varoniles y robustos humedecidos por las lágrimas; en todos una religiosa atencion, y al fin vivísimos aplausos. Es indecible el afecto y veneracion que el Cardenal Manning ha sabido conquistar entre el pueblo católico inglés. Es cierto que él es todo para su grey, y que toda su vida está consagrada á los cuidados pastorales de las almas á él confiadas.

(*Osservatore romano.*)

CRÓNICA RELIGIOSA.

El dignísimo señor Obispo de la diócesis vascongada está recorriendo estos dias los pueblos de Armurio, Arciniega y otros varios que no pudo visitar cuando estuvo en Bilbao, administrando al Sacramento de la confirmacion.

El día 1.º del corriente falleció el señor D. José Manuel Alcalde, dignidad arcipreste de la Santa Iglesia catedral de Tuy, á cuya familia acompañamos en su justísimo dolor. R. I. P.

El ayuntamiento de Valencia, con motivo de la entrada en dicha ciudad del Ilmo. Sr. Arzobispo, ha mandado fijar en los parajes de costumbre un escrito que contiene las siguientes disposiciones:

«La solemne entrada tendrá lugar por la expuerta del Real, á las cuatro horas de la tarde, y despues de revestido su excelencia ilustrisima con los ornamentos pontificales en el altar levantado al efecto en la frontera de la iglesia de Santo Domingo, se dirigirá con la comitiva de autoridades y corporaciones, Ilmo. Cabildo, reverendos cleros y demás convidados por las plazas de Tetuan y del Principe Alfonso, plaza y calle de las Barcas, plaza y bajada de San Francisco, plaza de Cajeros, calle de San Vicente, plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza, á entrar en la iglesia Metropolitana por la puerta principal.

El ayuntamiento, de conformidad con el Ilmo. Cabildo eclesiástico, ha dispuesto que en la noche del dia de la entrada y en los dos siguientes haya vuelo de

campanas é iluminación general, esperando que el religioso pueblo de Valencia secundará los deseos de ambas autoridades, adornando é iluminando las fronteras, demostrando con esta prueba de regocijo, el que le cabe por tan fausto acontecimiento.

Desde la una de la tarde del día de hoy hasta despues de haber entrado Su Excelencia Ilustrisima en su casa-palacio queda prohibido el tránsito y permanencia de carruajes y caballerias por las plazas y calles de la carrera y por las de la Constitucion, Miguelete, Almoína, Palacio Arzobispal y calles contiguas.

Los carruajes y caballerias de la comitiva que saldrá á recibir á S. E. Ilustrisima se retirarán por frente la Capitanía general, parque de Artilleria y fábrica de cigarros á la calle del Mar.

La entrada á la iglesia Catedral será por la puerta de los Apóstoles, y la salida por la de Palacio, sin permitirse el tránsito por la puerta principal hasta despues de la entrada de S. E. Ilustrisima y su comitiva. »

Se ha concedido el *regium cexecuatum* á las Bulas de los Ilmos Obispos electos de Jaen y Mondoñedo.

La Juventud Católica de Barcelona ha solicitado del gobernador civil de la provincia la prohibicion de vender Biblias y libros protestantes.

En los días señalados, tuvieron lugar en la diócesis de Oviedo los ejercicios del concurso á curatos. Los 516 opositores fueron acomodados en cuatro vastos

salones y bibliotecas del seminario conciliar de la capital.

El día anterior reunió S. S. I. á los concursistas en la iglesia del seminario, dirigiéndoles la palabra y dándoles acertadas instrucciones para el mejor orden del concurso. Los señores sinodales se reunieron bajo la presidencia de Su Señoría Ilma., quien ha permanecido recorriendo los salones acompañado de dichos señores todo el tiempo que duraron los ejercicios de los dos días.

Se están censurando ya los ejercicios.

VARIETADES.

Introduccion á la leyenda histórica
(inédita) titulada

LA VIRGEN DE MONSERRATE.

I.

De linde sirve á la murciana tierra
Por do irradia su luz el sol naciente,
Una comarca cuyo seno encierra
Las delicias letales del Oriente.
Y aunque todo el circuito no se cierra
Por dar del Tader paso á la corriente,
Marcan en derredor los horizontes
Gigantes crestas de gigantes montes.

II.

Parecen al llegar la primavera
Sus dilatados campos, de esmeralda;
Y entre tanto que junio el turno espera,
Pintada alfombra de carmin y gualda,
Que del verano el sol convierte entera
Desde una de los montes á otra falda
En un boton de oro acrisolado,
¡Joya digna del ser que el mundo ha
(creado!

III.

Con naranjos y olivos, que sustentan
En sus ramas, el premio á su cuidado,
Flores y frutos en Otoño ostentan
La esbelta palma y el gentil granado;
Que unidos á otras plantas que presentan
Lo bello con lo útil combinado,
A la vista regalan y al olfato
Con suaves tintas y perfume grato.

IV.

Sobre esta feracísima campiña
Sus alas pliega, recibiendo asiento
Sus pies de espuma, al pie de una mon-
(taña

Atrevido puntal del firmamento,
De la que el Tader amoroso baña
Con su linfa argentífera el cimiento,
Una ciudad que funda justa gloria
En los remotos fastos de su historia.

V.

Cuando en el río quedan retratadas
Las frescas galas que se viste aurora,
Sus graníticas torres cinceladas
Que la mañana con sus tintas dora,
Y edificios sencillos, perfumadas
Mansiones, do la gracia y beldad mora...
¡Todo en suma, que es digna reina ar-
(guye,
Del frondoso pensil que la circuye!

VI.

Pero de aquesta tierra venturosa
Es el mayor encanto y alegría,
Una imágen antigua y milagrosa
De nuestra Madre Celestial María,

Que con ardiente celo y fé piadosa,
En brillante capilla que extasía,
Es venerada desde su rescate
Bajo la advocacion de Monserrate.

VII.

Allí, entre magnos dones que atesora
La cristiana piedad, que el cielo hereda,
Más que de abril esplendorosa aurora,
Luces vertiendo desu frente leda,
Está del almo empíreo la señora,
Sobre nácares, perlas, oro y seda,
Tan graciosa, gentil, bella y divina
Como en su eden el hombre la imagina.

VIII.

¡Cuántas veces mi madre, siendo niño,
Me llevó de su altar á la presencia
Y con alma más limpia que el armiño
La adoré como adora la inocencia!
¡Cuántas despues su maternal cariño
Del hijo obtuvo para mi clemencia!
Y ¡cuántas con las gracias divinales
Salvó á su pueblo de infinitos males!

IX.

Una vez más tu escelsa gracia invoco
¡Santa Madre de Dios de gracia llena!
Préstame inspiracion, préstame un poco
De aquel acento que en tu eden resuena.
Dame un rayo de luz de tu igneo foco
¡Estrella que la mar calma y serena!
Para que con voz dulce y armoniosa
Pueda cantar tu historia milagrosa.

R. Arnaldo.

FÁBULA.

La leccion.

Una rana veia
 Cómo un águila alzaba
 El vuelo al firmamento:
 «Dentro de mí yo siento,»
 Al águila decia,
 «Ganas tambien de alzarme por el viento.
 »Una leccion quisiera:
 »Di qué he de hacer para volar, herma-
 (na.»
 Y contestóle el águila altanera:
 «Amiga, muy seneillo: no ser rana.»

Antonio Campos y Carreras.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, la novena del Rosario, con sermón.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion.

En las Capuchinas empezará, á las cuatro y media de la tarde, la novena, que en honor de su amada Madre la mística Doctora Santa Teresa de Jesús celebrará la Asociacion Teresiana.

Todos los dias empezará la novena con el Santo Rosario y los gozes de la Santa serán cantades por las niñas del *Rebañito del Niño Jesús*.

Lunes, dia 15, propio de la excelsa Compatrona de nuestra España, se celebrará la funcion del *segundo Domingo de mes*. Por la mañana á las siete y media habrá misa de Comunion gene-

ral. A las nueve se cantará una misa solemne y panegirizará las glorias de la Santa de nuestro corazon el Sr. D. Enrique Farach. Por la tarde continuará la novena y se hará la devocion del *segundo Domingo de mes*. Se pondrá de manifiesto á S. D. M., se rezarán las preces de costumbre, se impondrá el escapularie á las asociadas que ingresen este dia y se dará la bendiccion con Jesús Sacramentado.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete menes cuarto, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro Trisagio.

Viernes.—En las Agustinas, á las cuatro de la tarde, el Diez y nueve de San José, con sermón que predicará don Rafael Amat, presbítero.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Junio último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.